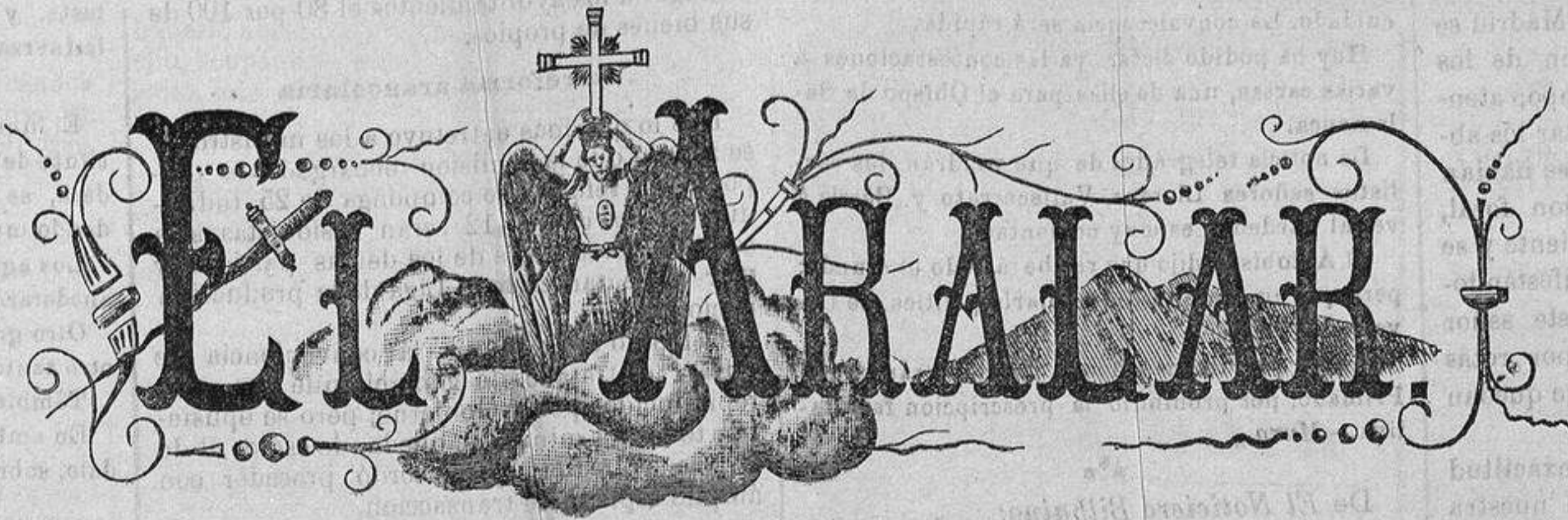


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esuelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31.

Vean lo que hacen

Acostumbrados á ver diariamente en la prensa liberal ataques encubiertos ó descarados á la Religión católica y defensas ó apologías de doctrinas y entidades contrarias á ella, no ha podido sorprendernos poco ni mucho lo que acabamos de leer en un diario madrileño acerca de la masonería. Pero, aunque desgraciadamente no es lo que vamos á notar cosa rara ni extraordinaria, nos consideramos en el deber de llamar sobre ello la atención de muchos católicos que día por día toman en sus manos periódicos claramente hostiles á la Religión y á la Iglesia, mediante el pago de los consabidos cinco céntimos, con que contribuyen á sostener una propaganda anticatólica.

El *Heraldo de Madrid* ha fijado su atención en lo ocurrido en el Congreso con motivo de la que llamaremos cuestión de la supuesta masonería de la reina, y de ello ha tomado pié para hablar de la masonería en términos que contradicen lo que la Iglesia nos enseña acerca de esa satánica asociación ó secta, y tienden á matar el horror con que todo católico debe mirarla.

Comienza el citado diario madrileño inculcando la idea de que eso de la masonería es cosa de ninguna importancia, y al efecto dice que cuanto á ella se refiere no merece "mayor consideración ni mayor seriedad que las que pueden merecer los "Pasatiempos", y charadas que los periódicos publican en sus secciones de amenidad inocente," que el discutir sobre esos asuntos "es gastar la pólvora en salvas," y que sólo por un vicio de "convencionalismo se explica que alrededor de esa noticia sobre el ingreso de Su Majestad la reina en la masonería se escriban libros, delibere el Parlamento y emborronen papel sellado los representantes de la Justicia." Y para más afirmar y consolidar la idea de que todo lo referente á la masonería y ésta misma es cosa sin importancia ninguna, dice:

«Que el Sr. Sagasta ha sido mason. [Noticia fresca] Que la reina ha ingresado en la hermandad masónica. ¡A buena hora! Que la masonería es un poder terrible. ¡Precisamente va á creerlo cualquieral! Que el masonismo es un peligro para la sociedad, para la religión, para la familia. Pero ¡por Dios!...»

Después de esto y de añadir que "todos los espíritus no contaminados de hipocresía," consideran como paparrucha todo lo que de la masonería se diga, el *Heraldo* recuerda que la Iglesia la ha condenado, y en vez de bajar la cabeza y rendir su juicio, como buen liberal repite el *non serviam* de esta atrevida manera:

«El ser mason, como «el ser civil», es un placer; y dicho sea con todos los respetos debidos, no hacen bien los doctores «aparecidos» ni aun los mismos príncipes de la Iglesia, perdiendo la elocuencia y el tiempo en combates muy parecidos al de D. Quijote frente á las automáticas aspas.»

Recuerda también el *Heraldo* la negra historia de la masonería, en la cual abundan los crímenes ho-

rendos como las estrellas en el firmamento; y tampoco ante esto se detiene, antes bien pretende borrar toda esa historia de una plumada, diciendo:

«La historia de la masonería nada tiene que ver con la realidad presente, y para la Iglesia y para los Gobiernos hay algo más grave que el combatir á una sombra: el anarquismo, por ejemplo.»

Por este extracto fiel del artículo del *Heraldo* verán los lectores que, según este periódico, la masonería es todo lo contrario de lo que la Iglesia nos enseña acerca de ella. Esa sociedad de doctrina abominable, de fines perversos, de horrenda historia, de maldad satánica, ese engendro del infierno, que pretende sustituir á Dios por Luzbel, que no aspira menos que á destruir la Iglesia, ese monstruo enemigo de la Religión y de la sociedad; la masonería, según el *Heraldo*, es cosa inocente, sin importancia y, acaso, amable. Y si la Iglesia la condena y no cesa de prevenir á sus hijos contra las asechanzas de la infame secta, la Iglesia, al hacer eso, imita á D. Quijote, pierde el tiempo y yerra dedicándolo á combatir una sombra en vez de combatir al anarquismo.

Ni comentario ni, menos, refutación merecen éstas que llamaríamos paparruchas del *Heraldo*, si no fuesen ataques graves á la Religión y á la Iglesia. Ponerlos á la vista es combatirlos y, así, nos limitamos á protestar contra ellos con toda el alma, extendiendo nuestra protesta á la maldita libertad de que goza la prensa impía, y á todo gobierno y partido que ampare esa libertad con que los servidores é imitadores de Lucifer se esfuerzan por descatozar á España.

Pero no creemos haber cumplido nuestro deber con protestar de la manera más enérgica; tenemos también el de secundar la acción de la Iglesia docente, advirtiendo al pueblo el veneno que en su alma pone astutamente el génio del mal.

Lo hemos dicho muchas veces, y lo repetiremos cuantas sea preciso. Es por demás doloroso ver cómo la prensa enemiga de la Religión y de la Iglesia vive y prospera con el auxilio que le prestan los católicos; es desconsolador ver la tranquilidad con que personas que se tienen por muy buenos católicos, y que no negamos lo sean, compran y leen á diario periódicos en que no es raro hallar cosas como las que hoy notamos en el *Heraldo*. Por eso hemos querido una vez más poner á su vista la anticatólica propaganda á que coadyuvan, para que vean lo que hacen.

Cumplido nuestro deber, sólo añadiremos una observación. Por combatir nuestros venerandos fueros, ha sido arrojado de Navarra, con mucha razón, un periódico madrileño. Las mismas personas que harían pedazos aquel periódico, si llegase á sus manos, esas mismas, quizá, contribuyen á sostener periódicos que combaten á la Religión. Nosotros aplaudimos la energía con que se rechaza la prensa antifuerista, pero es muy extraño y lamentable que no se revele el

amor á la Religión de igual manera que el amor á nuestros venerandos derechos forales.

La Diputación
Y EL GOBIERNO

Las gestiones recién practicadas en Madrid, con la discreción y el acierto que el lector observará, por los diputados forales Sres. Elorz y Arraiza no han bastado para dejar ultimado el importante asunto de los suministros, pero sí para poner en vías de ser un hecho en plazo quizá breve el pago por el Gobierno de esos créditos que contra él tienen muchos pueblos de Navarra; y, además, han servido para que aparezca la actitud de nuestra Corporación foral frente á los propósitos, que también se han dejado entrever, del ministro de Hacienda por lo tocante á la gran cuestión foral del aumento de la contribución que Navarra satisface; todo lo cual nos mueve á comunicar á los lectores, esperando la leerán con gusto, la síntesis de dichas interesantes gestiones, aunque ya en términos generales les hemos dado á conocer lo más importante del resultado.

Desde el primer momento observaron los dignos comisionados de Navarra en el ministro de Hacienda señor Salvador criterio propicio al reconocimiento de dicha deuda del Estado á favor de esta provincia y á tratar sobre su pago en las condiciones que la penuria presente del Tesoro nacional consintiera. Y desde la primera conferencia acerca del asunto manifestaron también nuestros representantes forales que, si procuraban el cobro de los mencionados créditos, ellos, la Corporación que los enviaba y los pueblos acreedores estaban resueltos no sólo á tener en consideración el estado actual de la Hacienda sino á dar pruebas prácticas de generosidad.

Con estas disposiciones, las gestiones comenzaron sobre base satisfactoria y bajo auspicios que engendraban halagüeña esperanza de éxito. Las entrevistas de nuestros diputados con el ministro de Hacienda han sido cuatro ó cinco, y, además, aquellos han tenido varias con el subsecretario del ministerio, siendo lo más interesante ocurrido en ellas lo siguiente.

Al ofrecer nuestros representantes como medio de facilitar la solución del asunto la renuncia de los intereses devengados por los capitales que el Gobierno adeuda por suministros, vieron con el desagrado consiguiente que en el ministerio de Hacienda no se estimaba en tanto como realmente vale y significa, esa generosidad de los acreedores, pues se les manifestó que el Estado no paga intereses de ninguna deuda, cuando previamente no se ha comprometido á satisfacerlos. Los señores Elorz y Arraiza combatieron la aplicación de ese modo de obrar al caso presente, demostrando que si el abono de los intereses devengados por los capitales que importan los suministros, pudiera, según aquel criterio, considerarse como no legal, es, sin embargo una obligación moral y de justicia para el Gobierno, puesto que su tardanza en el pago de dichos capitales viene ocasionando á los pueblos acreedores perjuicios iguales al importe de los intereses, como lo prueba el hecho de que esos mismos pueblos vienen pagando intereses por los capitales que hubieron de tomar á préstamo para poder prestar al ejército los suministros que les exigía.

Mayor discordancia que acerca de esto (aunque subsistiendo los mejores deseos por una y otra parte) hubo por un momento sobre la cuantía de los créditos de que se trataba. Los datos que nuestros comisionados presentaron, arrojaban un total de 10.000.000 pesetas en número redondo, y los que existían en el mi-

nisterio de Hacienda sumaban poco más de cinco millones. Nuestros comisionados sostuvieron la exactitud de los datos por ellos exhibidos, como que son el resultado de la liquidación practicada por la comisaría de Guerra de Pamplona con sujeción á las instrucciones que al efecto le dió el Gobierno. En el ministerio no podían contestar más sino que los datos allí existentes procedían del ministerio de la Guerra, por lo cual se convino en consultar á éste para salir de dudas.

A este fin y sin esperar á que el ministro de Hacienda obtuviera del de la Guerra por medio de una real orden cuantos datos tuviese sobre el particular, nuestros comisionados se presentaron en el ministerio últimamente citado, teniendo la satisfacción de ver que los datos allí existentes estaban perfectamente conformes con los por ellos llevados, y averiguando allí mismo, como explicación de la gran diferencia antes notada, que esta consistía en que los datos exhibidos por el ministerio de Hacienda sólo comprendían el resultado de las liquidaciones practicadas en el plazo de dos meses concedido por real orden de Junio de 1890 y el de las liquidaciones de algunos pueblos practicadas anteriormente.

Tranquilos respecto de este importante punto, nuestros diputados continuaron sus conferencias en Hacienda, tratando sobre la manera de realizar el pago que procuraban recabar. En atención al estado del erario nacional y á otras circunstancias, manifestaron desde luego que no pretendían el abono inmediato en metálico é indicaron el medio de crear títulos de deuda especial á favor de los acreedores con interés de 3 por 100 anual, poniendo á la vista al propio tiempo la generosidad de Navarra revelada en esa proposición que al fin viene á disminuir en proporción considerable, en 46 por 100, el total crédito, y ponderando justamente la importancia de esta cesión y la de los intereses arriba mencionada.

La idea fué aceptada de muy buen grado en principio, tanto que este punto puede considerarse ultimado sin más diferencia que la de dar á los pueblos en vez de los títulos nuevos propuestos, los correspondientes del proyectado empréstito al 4 por 100, lo cual parece al ministro más procedente por razones de gobierno y á nuestros comisionados les pareció bien, porque hecho el cálculo correspondiente, vendrá á resultar lo mismo.

Así las cosas, nuestros dignos representantes forales, deseando activar la solución del asunto redactaron una nota comprensiva de su pensamiento y deseo y la entregaron al señor ministro, quien recibiendo con complacencia dijo que aquel mismo día hablaría del asunto con el señor Sagasta aprovechando la ocasión de reunirse el Gobierno para celebrar consejo; pero sea por no haber tenido tiempo para ello ó por lo que fuere, en la entrevista tenida en la noche de aquel día el Sr. Salvador manifestó que ni había podido enterarse detenidamente de la nota.

Al propio tiempo el citado ministro dijo á nuestros diputados que había tenido noticia de que Navarra adeudaba al Estado cierta cantidad, y que estimaba procedente que al arreglar el negocio de los suministros, se tomara en cuenta. Se refería, sin duda, á la suma de un millón de reales, próximamente, importe de suministros hechos por la Administración militar al cuerpo denominado Guardia foral en un período de la guerra en que la Diputación, que creó y sostuvo ese cuerpo al servicio del Estado, no podía continuar sosteniéndolo por falta de recursos. Los señores diputados manifestaron desde luego que Navarra no se negaría á satisfacer lo que se justifique que adeuda.

En este estado las cosas, resuelto el ministro de Hacienda á adquirir los datos necesarios sobre este punto, como también los que sobre los suministros de Navarra existen en

el ministerio de la Guerra; considerando nuestros diputados que su estancia en Madrid se iba prolongando y que la realizacion de los deseos del ministro requería tiempo; atendiendo tal vez á que convenia matar los absurdos y gratuitos rumores de que se habian iniciado tratos respecto á la cuestion foral, determinaron regresar al dia siguiente y se despidieron del señor Salvador, manifestándose conformes con el deseo que este señor les expresó, de que no se diesen por rotas ni suspendidas las negociaciones que quedan relatadas.

Tal es, salvo alguna que otra inexactitud que puede haber por infidelidad de nuestra memoria, la síntesis de las gestiones practicadas por los señores Elorz y Arraza, cuya diligencia, celo y discrecion resaltan y se palpan en cuanto queda sucintamente referido.

Para completar estos informes, debemos añadir que en más de una de las entrevistas habidas por nuestros diputados con el ministro de Hacienda, este señor hizo alguna insinuacion que revelaba su deseo de relacionar el negocio de los suministros con la cuestion foral, para procurar con el arreglo de aquél una solucion de ésta. Tan pronto como el señor Salvador insinuó tal idea, los Sres. Elorz y Arraza manifestaron que en modo alguno podian ni debian ni querian hablar siquiera del asunto, pues tenian encargo y propósito de gestionar el cobro de los suministros exclusivamente y, sobre todo, sin consentir que se pretendiera relacionarlo con la cuestion de tributacion y considerándolo como independiente, que es, por completo de la cuestion foral.

Alguna vez el señor ministro quiso hablar, dando á la conversacion carácter privado, con nuestros representantes sobre dicha cuestion, y entonces éstos se limitaron á manifestar que la actitud, el criterio y los propósitos de la Diputacion y de toda Navarra son los mismos que cuando dicha Corporacion fué llamada á Madrid por el señor Gamazo, y que en esos mismos criterio y actitud la encontrarán siempre.

Para terminar, añadiremos que los señores Elorz y Arraza convocaron, antes de regresar, á nuestros representantes en Córtes y les dieron noticia detallada de lo que nosotros hemos referido en resumen, mostrándose el senador y los diputados á Córtes conformes y satisfechos con cuanto habian hecho los diputados forales.

Creemos que Navarra lo estará tambien, y como el relato fiel de los hechos da sobrado motivo para ello, nosotros, seguros de interpretar el sentir de todos nuestros paisanos, felicitamos á la Corporacion foral por su actitud y patriotismo, alabamos y aplaudimos el celo, la discrecion y la entereza patrióticas de los Sres. Elorz y Arraza y nos congratulamos de tener tan dignos y ejemplares defensores de nuestros derechos é intereses.

EL CARDENAL MONESCILLO

Un telegrama de Toledo, que publica *El Liberal*, dice:

6

Folleto de EL ARALAR

LOS HIJOS DE AMÁNDARRO

LEYENDA POR

D. VICENTE DE ARANA

nerla, son muy débil valla para tan impetuosa ola de gente, y se ven casi enteramente arrollados; pero, en el mismo momento, Sancho de Arandia se adelanta, blandiendo la barra, y la multitud se aparta, se estrecha, se estruja, dejando un gran espacio descubierto.

El anciano es un hombre de elevada estatura, ligeramente encorvado por los años; su frente es ancha, la nariz aguileña, los ojos grandes y rasgados y todavía no enteramente desprovistos de brillo; poblada y larguísima barba blanca como la nieve cubre casi enteramente su enjuto y arrugado rostro; y sus luengos y abundantes cabellos, más blancos aún, si cabe, que la barba, caen sobre sus hombros en desordenadas guedejas. Su avanzada edad, su noble aspecto y la bondadosa expresion de su rostro, interesan vivamente á los circunstantes. Apenas habrá entre todos ellos uno solo que no desee el triun-

“El Arzobispo señor Monescillo está fuera de cuidado. La convalecencia será rápida.

Hoy ha podido dictar ya las contestaciones á varias cartas, una de ellas para el Obispo de Salamanca.

La noticia telegráfica de que vendrán los carlistas señores Llorens, Vallecerrato y Bériz á ver al Cardenal, es muy comentada.

El Arzobispo dijo que recibe á todo el mundo; pero que cuantos deseen hablarle política, se llevarán chasco.

Créese que dichos señores no hablarán con el Primado, por prohibirlo la prescripcion facultativa.—Muro.”

**

De *El Noticiero Bilbaino*:

“Madrid 19 (10 n).—Tres conspicuos carlistas que pidieron por telégrafo audiencia al Cardenal Monescillo han recibido la siguiente contestacion:

“Por disposicion facultativa, el señor Cardenal no recibe á nadie.”

El Cardenal Monescillo se duele de que los carlistas le utilicen como instrumento político.—M.”

CONSEJO DE MINISTROS

Cerca de cuatro horas estuvieron reunidos el domingo á la noche los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta. No hubo nota oficiosa; pero los ministros estuvieron más explícitos que de ordinario.

Indultos

Se acordó proponer á S. M. la concesion de indulto de pena de muerte á una mujer condenada por la Audiencia de Santander. La reo envenenó á su marido; á dos hombres, amo y criado, que por rivalidades de oficio asesinaron en Valencia á otro hombre é hirieron gravemente á un niño que la acompañaba; á cinco de seis malhechores que maltrataron y asesinaron á un sacerdote en Coín, y á dos reos condenados por la Audiencia de Cuba.

Recompensas

A propuesta del Sr. Ministro de la Guerra, se acordó conceder la cruz de María Cristina pensionada, y equivalente al empleo superior inmediato, á un capitán de infantería que resultó herido en la defensa de un baluarte en Mindanao, y que continuó peleando á pesar de sus heridas. Disfrutará el haber de teniente coronel porque figura entre los primeros de la escala de capitanes.

Y tambien se acordó una recompensa de 3.000 pesetas á un general de la reserva.

Varios acuerdos

Se aprobaron algunos expedientes de carreteras y se acordó que los ingenieros navales puedan ejercer su profesion en asuntos civiles, y adquirir un remolcador con destino á Filipinas; cerrar la fabrica de derechos del arsenal de Cartagena; igualar los derechos del tabaco y del bacalao noruego con los norteamericanos á su entrada en Cuba; encomendar al ministro de Fomento determine si el de Hacienda ó Gracia y Justicia deben abonar los haberes de los funcionarios excedentes en la carrera judicial, y autorizar al Sr. Pasquin para obsequiar á los marinos norteamericanos del crucero *Detroit*. Asistirán al Real varias noches, ocupando el palco de los ministros.

Proyectos discutidos

Se discutió y aprobó la reforma de la ley de contabilidad del Estado, el proyecto de creacion del cuerpo auxiliar de contabilidad y el de liquidacion y cuentas pendientes entre la Hacienda y los contribuyentes que habrán de

fo del viejo; pero, desgraciadamente, tampoco puede haber ninguno que se atreva á esperarlo. ¡Es tan viejo, tan viejo, y tiene tantos competidores jóvenes y vigorosos!

—Hace más de medio siglo que no he lanzado la barra,—dice el de Arandia sonriendo;—recuerdo, sin embargo, que hubo un tiempo en que pocos me aventajaban en este ejercicio, y eso que los jóvenes de entonces no eran menos diestros y vigorosos que los de hoy en dia. Pero el tiempo pasa, y los troncos más robustos se vienen al suelo carcomidos por los años.

Dichas estas palabras, el anciano, para dar soltura á las articulaciones y elasticidad á los músculos, por dos veces consecutivas extiende el brazo armado de la barra, como si fuera á lanzarla; luego, á la tercera vez, la arroja con maestría incomparable y con extraordinaria violencia. Así es que la barra recorre una distancia enorme.

La multitud aplaude gozosa; las frases *jaiton suarra! jaiton maitea! jaiton ederra! jabelo valiente! jabelo querido! jabelo hermoso!* resuenan por todas partes.

A su vez, Juan de Guereña empuña la pesada barra de hierro; pero, aunque cuenta veinte años menos que el de Aran-

entregar á los ayuntamientos el 80 por 100 de sus bienes de propios.

La reforma arancelaria

Fué lo que más entretuvo á los ministros, y se acordó que la comision encargada de proponer esa reforma se componga de 25 individuos, de los cuales 12 serán fusionistas, seis conservadores y seis de los demás partidos y de representantes de la Liga de la produccion nacional.

Defendió el Sr. Maura la conveniencia de retirar los tratados de comercio que han sido reproducidos por el Gobierno; pero se opusieron todos los ministros, quedando sólo el de Gracia y Justicia, y se acordó proceder con amplio espíritu de transaccion.

Los debates parlamentarios

Trató esta cuestion el Sr. Sagasta, y confiaron en que el lunes arreglaría la cuestion el señor marqués de la Vega de Armijo. Para facilitar el arreglo, se acordó no admitir la dimision á los Sres. Lastres y Cos-Gayon.

AGRESION DE LOS MOROS

La factoría de Río de Oro ha sido atacada por los moros. Del hecho comunica el comandante de Marina de Tenerife los siguientes detalles:

Entraron cien moros de madrugada y por sorpresa en el patio de la factoría é hirieron á un soldado.

Los demás que componen el destacamento ocuparon sus puestos y consiguieron, despues de varias horas de combate, hacer huir á los moros, los cuales dejaron dos muertos y rastros ensangrentados como de cuerpos arrastrados.

Créese que los moros tuvieron numerosas bajas. Los criados de los moros de la factoría huyeron tambien con los agresores.

Nosotros sólo tuvimos un herido.

El comandante de la factoría ha pedido refuerzos, porque cree inminente un nuevo ataque.

El Gobierno ha ordenado que el crucero *Marqués de la Ensenada* lleve refuerzos, si mañana, que llegará el vapor *Larache* con el correo de Río de Oro, confirma la necesidad del envío.

En el combate para rechazar á los asaltantes se distinguió el médico de la factoría.

MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES

Al llegar á Madrid el tren que conducía á los padres de familia que han asistido á la reunion verificada en Zaragoza para protestar contra las reformas de enseñanza del Sr. Groizard, la guardia civil, con objeto de evitar todo pretexto á una manifestacion, rogó que no salieran juntos; pero como todos los viajeros tienen que salir por una puerta, bien pronto se vieron los padres reunidos, resultando inútiles las prevenciones de la benemerita.

Un grupo que los esperaba, compuesto en su mayoría de estudiantes, se dispuso á acompañarles; mas al llegar á la puerta de Atocha, los guardias de orden público trataron de disolver aquel conato de manifestacion; y como opusieran alguna resistencia, sin otras consideraciones, desenvainaron los sables, y aquí fué ella: protestas, voces, pisotones, carreras, sustos, silbas, algun que otro transeunte atropellado, y despues.... nada.

A la media hora de trascurrido el brutal suceso que apuntamos, los estudiantes se reunieron en el ministerio de Fomento para formular su pro-

dia, no llega, ni con mucho, adonde éste ha llegado.

Despues del de Guereña, lanzan la barra Diego de Axpe, Gaspar de Elguezabal y otros caballeros; pero muy pocos aventajan al anciano.

¿Quién es el que ahora se adelanta con la barra en la mano? ¡Qué poco se parece á los que le han precedido! Es un hombre de baja estatura, encendido como una amapola, robusto y redondo como un tonel. La multitud acoge con estrepitosas carcajadas el ridículo contrincante.

Pero Martín de Ibárburu no se inmuta ni se ofende por tan poco; al contrario, se rie alegremente de su propia obesidad y de sus pesados movimientos, y de ese modo se capta las simpatías de la muchedumbre.

El de Ibárburu apenas sabe manejar la barra. En la pelea es bravo entre los bravos; pero más que estos juguetes le agrada el jarro de sidra, el odre de vino, y el sabroso pernil del puerco montés.

Tratando de imitar á los que le han precedido, extiende el brazo por dos veces lenta y acompasadamente, y á la tercera, con decidido ademán, lanza la barra; pero con tan poca destreza, que en lugar de lanzarla hacia adelante, la lanza hacia atrás, y bien cerca por cierto, en medio de las risas y de los burlescos aplausos de los espectadores.

testa, y faeron disueltos inmediatamente por la fuerza pública.

**

El lunes á la mañana varios alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros, llevando una bandera, se presentaron frente á la Universidad dando muerte á las reformas de Groizard.

Los agentes de seguridad los disolvieron y se apoderaron de la bandera.

Otro grupo de alumnos del preparatorio hizo otro tanto frente al ministerio de Fomento.

Tambien fueron disueltos. En ambas partes hubo el consiguiente escándalo, sobre todo frente á la Universidad.

LOS TERREMOTOS DE ITALIA

Segun los telegramas que publica la prensa de Madrid, los terremotos de que ayer hablamos han causado muchísimas desgracias y daños considerables.

En Tripari se han hundido 20 casas; en Mileto hay varios heridos y muchas casas inundadas; en la Calabria los destrozos causados por el terremoto son enormes. En San Procopio, distrito de Palmi, hay 60 muertos y 47 personas enterradas bajo las ruinas de la iglesia. Toda la poblacion ha sido destruida. En Santa Eufemia, ocho muertos y muchos heridos. En Rosarno seis heridos. En Mamertot cuatro muertos y muchos heridos. En Bagnara de Calabria siete muertos y varios heridos. Todas las casas han quedado resientidas y los habitantes están acampados.

Otras 17 aldeas han sufrido tambien grandes destrozos.

Las tropas y los bomberos enviados á los lugares del siniestro trabajan con ardor, procurando salvar á los que han quedado enterrados bajo las ruinas de sus viviendas.

DE TODAS PARTES

Segun telegrama recibido en el ministerio de la Gobernacion, el domingo á la noche fué preso en Málaga el *compañero* Iglesias.

Parece ser que el orador socialista, en un *meeting* que se celebraba en aquella ciudad, censuró con violentas frases al gobernador civil. El delegado, despues de llamar al orden al orador, hubo de suspender el *meeting*, llevando preso al propagandista.

El reo Salvador

Telegrafian de Barcelona diciendo que el anarquista Salvador recibió con tranquilidad la noticia de su próxima muerte.

Cuando se le comunicaron se quitó el cinturón que llevaba y se lo dió al carcelero diciendo:—Tome usted, por si me dá la idea de extrangularme.

Será ejecutado en el patio de Cordeleros por el ayudante del verdugo, pues éste se halla enfermo.

El conflicto de Ceuta

Sigue en el mismo estado el conflicto surgido entre las autoridades militar y municipal de la plaza de Ceuta.

Se ha prohibido la publicacion del periódico semanal *Africa*.

Los moros, á despecho de las órdenes de la Alcaldía, continúan vendiendo sus mercancías por las calles, negándose terminantemente á entrar en el mercado.

El mismo Ibárburu se rie estrepitosamente, y saludando á la multitud, cede el puesto á otro de los competidores.

Por fin ya sólo quedan los cuatro más jóvenes: Florestan de Sopolana, Ruy Diaz de Albina y los dos hijos de Amándarro. Hasta ahora, Fortun de Aldásolo es el que ha aventajado á todos.

La multitud acoge á Florestan de Sopolana con un murmullo de admiracion. Sus facciones correctas y hermosas, su elevada estatura, su noble porte, y su gallardía y desembarazo, cautivan á todo el mundo.

El hercúleo brazo de Florestan lanza la barra con una fuerza prodigiosa, y Fortun de Aldásolo ve defraudadas las esperanzas que habia llegado á concebir.

La multitud aplaude entusiasmada, y entre tanto Ruy de Albina empuña la pesada barra, y va á ocupar el puesto de Florestan.

Ya sea por su aire de vanidad é insolencia, ya por otra causa cualquiera, es evidente que el joven Ruy, á pesar de sus prendas físicas, no tiene las simpatías de los circunstantes. La fria acogida de éstos no deja de turbarle algun tanto; pero se repone bien pronto, seguro como está de lanzar la barra más lejos que todos, y de excitar la admiracion y provocar los aplausos de los mismos que muestran tan desdeñosos.

Motin en Puerto Rico

En los periódicos de Puerto Rico llegados en el correo último, se cuenta que el día 29 del pasado Octubre hubo un motin en San Juan, la capital de la isla, por no querer aceptar los vendedores monedas agujereadas.

Monederos falsos

En el domicilio de los dos hermanos monederos falsos presos el día 15 en Tarragona, fueron encontradas el día 18 en monedas de plata 660 pesetas falsas y un billete del Banco de España de 100 pesetas, también falso.

En el momento de la captura, los criminales intentaron sobornar al inspector, Julian Fernandez, ofreciéndole 5.000 reales.

Dichos individuos han sido conducidos á Reus, donde sus mujeres respectivas fueron presas el mismo día por expender moneda falsa.

Créese que el delito tiene ramificaciones y se espera el descubrimiento de nuevos cómplices.

Con asistencia de los soberanos, de los príncipes y de los enviados extraordinarios se han celebrado en San Petersburgo las exequias del czar.

La ceremonia resultó solemnísimá.

LA PROVINCIA

Comunican de Tudela que la enfermedad reinante en el convento de religiosas Capuchinas de aquella ciudad va teniendo consecuencias fatales, pues en 48 horas han succumbido ya dos de tan virtuosas Madres y según se dice hay otra en peligro de muerte.

El alcalde del valle de Gulina comunica que el día 18 del actual fueron pasto de las llamas las casas que habitaban en Aguinaga los vecinos D. Juan Miguel Orayen y la señora Mariezcurrena, viuda de Lecuna.

Las pérdidas sufridas son de bastante consideración, por haberse quemado cuanto en la casa había, excepto los ganados mayores.

No hay que lamentar desgracias personales y el hecho se cree fué casual.

El ayuntamiento, por caridad de los vecinos ha socorrido á los desgraciados para cubrir las primeras necesidades.

Segun noticia que consideramos exacta, sobre las cuatro de la tarde de ayer dos oficiales del regimiento de Numancia, venian por la carretera que del soto de Barañain conduce á esta capital corriendo con sus caballos, al parecer en competencia sobre cual de los dos llegaba antes á la puerta de Taconera.

La velocidad con que galopaban los caballos era tal, que los ginetes no podian detenerlos. Así fué que al llegar á la primera puerta les fué imposible guiarlos por la carretera y se salieron de ella, cayendo uno en la acera y deteniéndose el otro poco antes de llegar á la valla de hierro que hay encima del foso.

Bueno será que por la autoridad á quien corresponda, se eviten hechos semejantes, pues gracias al arrojo de un señor muy conocido, no atropellaron los caballos á un niño que á la sazón iba con otros de paseo por el sitio de la ocurrencia, y como á esa hora transitaban muchas personas por la indicada puerta, el hecho que relatamos ocasionó bastantes sustos.

Agradecemos á la junta directiva de la Sociedad de Conciertos Santa Cecilia la invitación que nos ha dirigido para la función religiosa que en honor de su gloriosa Patrona celebrará mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Precisados á dar salida á originales que no admiten aplazamiento, pues el primer artículo que hoy publicamos, le tenemos compuesto desde el sábado y el segundo es de perentoria actualidad, tenemos que dejar para mañana el rechazar los ataques que el diario necedaliño pamplonés ha vuelto á inferirnos.

Mañana, Dios mediante, hablaremos, no siguiendo á La Tradición por el camino de las miserias á que arrastra el espíritu de partido, sino levantando el debate á la esfera de los principios, como corresponde á quien solo discute por llegar á la verdad y busca ésta en las enseñanzas de la Iglesia.

En los últimos días ha sufrido agravación considerable en la enfermedad que, hace días, le acometió, el propietario de esta ciudad don Doroteo Etulain.

Le deseamos pronto restablecimiento, si le conviene.

La guardia civil de Acedo ha denunciado ante el Juzgado municipal de Genevilla, al vecino de esta localidad Eulogio Diaz, por

haberlo encontrado cazando sin licencia para ello, ocupándole en el acto tres palomas, un gallo, una escopeta y dos bolsas de municiones.

Ha sido dirigida una instancia al director de los ferrocarriles del Norte en súplica de que el económico de Tudela á Tarazona se sustituya por otro de vía ancha.

Hoy contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Agustín nuestro particular amigo D. Víctor Aramburu y la señorita doña Trinidad Galduroz, quienes saldrán esta tarde para Burdeos.

Les anticipamos la enhorabuena, extensiva á sus familias, y les deseamos feliz excursión.

En el Boletín de anteayer publica el coronel jefe de la zona de reclutamiento, Sr. Sanchez Miñano, las disposiciones que es necesario observar para las operaciones de entrega en Caja y sorteo de los reclutas correspondientes al reemplazo del año actual.

La entrega en Caja se verificará el día 8 de Diciembre, comenzando por los reclutas de esta capital, siguiendo los de este partido judicial y á continuación los de Talalla, Aoiz, Tudela y Estella.

El domingo 9, á las siete y 12 minutos, constituida la Junta, comenzará el sorteo, que se suspenderá á la una de la tarde, se reanudará á las dos, volverá á suspenderse á las ocho de la noche y continuará á las nueve hasta que termine.

Servicio militar para el día 21

Parada.—Cantabria 1.º turno. Jefe de día.—D. Tomás García, Coronel de América.

Hospital y provisiones.—América 3.º capitán. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

Imaginería de Jefe de día.—D. Luis Aynat, Coronel de Numancia.

Casa Pension San José para estudiantes de carrera.—Plaza de la Villa núm. 1, Madrid.—Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academias.—Educación religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pídanse Reglamentos al Administrador.

SERMONES PARA ADVIENTO Y CUARESMA

por D. Faustino Calvo, Cura párroco de la villa de Luna en el arzobispado de Zaragoza. Se vende á 3 pesetas.

Seccion religiosa

La Presentacion de Nuestra Señora

Hoy celebra la santa Iglesia la presentación que los venerables ancianos Joaquin y Ana hicieron en el templo de Jerusalem de su querida hija la Santísima Virgen María Madre de Dios, ofreciéndola y consagrándola á los tres años á Su Divina Majestad. Jamás se había ofrecido á Dios en el templo víctima más agradable á sus divinos ojos; era la excelsa criatura destinada para ser templo vivo del Verbo del Eterno Padre.

En este día hizo María Santísima el voto de perpetua virginidad, siendo la gloria de las vírgenes, su maestra, y la que levantó el estandarte de esta preciosa virtud. Recibid, Padre Eterno, los ardientes votos de la más santa de todas las criaturas, y por su mediación derramad sobre los hijos de Eva el gran tesoro de misericordia.

Oh Santísima Virgen, aplacád con vuestros ruegos las iras del Altísimo, pedid por los pecadores, que se acojen al sagrado de vuestro soberano refugio, y ayudad nuestra fragilidad para imitar tus virtudes.

Miércoles.—Santos Demetrio y Honorio, mártires, Alberto, obispo y mártir, Eutiquio, Esteban y Eliodoro, mártires, y Mauro, obispo y confesor.

En San Saturniano.—Novena á su santo Patrono y Titular.—A las nueve de la mañana Misa y novena rezadas. A las cuatro de la tarde se expone S. D. M., para las Cuarenta Horas, á las cinco y media Completas, y á continuación se hará la novena con gozos cantados y Reserva solemne.

En las MM. Dominicás.—Solemne función en obsequio de la Virgen Santísima en el misterio de su Presentación.—A las nueve y media de la mañana Misa rezada.—A las diez Misa cantada con sermon por predicará D. Bartolomé Istúriz, Vicario de la Comunidad. A las tres y media de la tarde Completas cantadas, salve, letrillas, Rosario y despedida.

En San Fermín de Aldapa.—Solemne novena en sufragio de las Almas del Purgatorio.—A las seis de la tarde se hará la novena con plática, lamentos cantados y solemne responso.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial, á fin

de que multipliqueis nuestros misioneros entre los griegos cismáticos y los sectarios de Mahoma, multiplicando las conversiones á la fe y unidad de la Iglesia.

PROPÓSITO.

Repetidos actos de fe, esperanza y caridad.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lotería

Madrid 20 (7 n.)

En el sorteo de hoy los premios mayores han correspondido á los números siguientes:

3225; 27356; 81; 5099; 24806; 21191; 1089, 23290; 24636; 1380; 19247.

Política del día

Madrid 20 (10,15 n.)

Habiendo sido leído en el Congreso el proyecto arancelario, los conservadores han pedido que sea presentado en el Senado, oponiéndose á que sea discutido en el Congreso antes que en la alta Cámara.

Dicha minoría ha insinuado su propósito de llegar hasta la obstrucción.

Villanueva ha dirigido al Gobierno duros ataques por la cuestion de Cuba, contestándole Maura.

Madrid 20 (11,15 n.)

¡Desdichado!

Comunican de Barcelona que el anarquista Salvador, puesto hoy en capilla, ha rechazado los auxilios de la Religion, pero se espera que los ministros del Señor lograrán persuadirle á morir cristianamente.

Como siempre

El Gobierno afirma que lo ocurrido en la factoría de Rio de Oro carece de importancia. Sin embargo se envían refuerzos.

No se han recibido nuevos detalles.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 20 (4,30 t.)

BOLSA DE MADRID. Deuda perpetua al 4% interior. 72,75 Id. id. fin corriente. 72,80 Id. id. fin próximo. 73,25 Deuda perpetua al 4% exterior. 80,70 Acciones del Banco de España. 388,00 Deuda amortizable al 4%. 80,30 Compañía arrendataria de Tabacos. 174,00 Billetes de Arriba (1886). 109,15 Id. id. (1890) liberadas. 97,25

BOLSA DE PARIS.

4% exterior. 72,53 3 por 100 francés. 102,07 5 por 100 italiano. 84,07 Robinson. 188,00 4 por 100 turco. 25,57 Acciones de Riotinto. 330,00 Ferrocarriles andaluces. 221,00 Idem Nortes. 131,00 Randfontein, minas de oro. 18,10 Ferrocarriles Alicante. 176,00 Portugués. 25,93 Alpinos. 166,00

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 21 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID. Deuda perpétua 4% interior. 72,65 Id. id. fin próximo. 73,10 4% exterior, contado. 80,70

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente. 73,72 Exterior, fin corriente. 81,20

BOLSA DE LONDRES.

4 por 100 exterior fin de mes. 73,65

BOLSA DE PARIS.

4% exterior, fin corriente. 72,31 3% francés. 101,92

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mena, 3. París: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, Fozo-blanco 6, 3.º, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado sacar por tercera y última vez á pública subasta la construcción de un edificio para Alhóndiga municipal, con arreglo al pliego de condiciones, presupuesto, planos y demás documentación que obra de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo que á continuación se inserta y serán presentadas en sobres cerrados á la comision de Fomento en esta Casa Consistorial. Esta presentación deberá hacerse á las doce en punto de la mañana del día veinte y seis del corriente.

A dicha hora la Comision de Fomento hará públicas la apertura de pliegos y lectura de las proposiciones que se presenten, y durante los ocho dias siguientes procederá á la adjudicación de la subasta; previéndose que la expresada Comision se reserva la facultad de admitir la proposicion que estime más ventajosa, ó de desechárlas todas sino las encuentra admisibles.

Pamplona 20 de Noviembre de 1894.— Por acuerdo de S. E., Agapito Goñi, Secretario.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino de..... enterado del anuncio, planos, presupuesto y pliegos de condiciones para la subasta en pública licitacion de un edificio destinado á Alhóndiga municipal, se comprometo á tomar á su cargo dichas obras con sujecion estricta á ellas, por la suma de..... pesetas (la cantidad en letra).

Fecha y firma.

La mesa

Arte de cocina al alcance de una fortuna media por D.ª D. V. de U. Se vende á 75 céntimos de peseta.

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado recoge vientos y privilegiado braguero céntrico P. M. (mecánico.) P. Ramon. Precio reducido y seguros efectos. Cármen 38. 1.º Barcelona. Envío gratis del folleto.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PÁRROCO DE WÖRISHOFEN.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades según los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de Hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades según los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Párroco de Bvange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas. Se venden en la Administracion de este diario.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

A los organistas

Terminada la impresion de la Misa á tres voces y coro (que consta de 64 paginas en folio), compuesta por D. B. Traver, se avisa á las muchas personas que deseaban se completase dicha obra, que pueden adquirirla á 2 pesetas ejemplar dirigiendo los pedidos á la Administracion de este periódico. Se remite por el correo, aumentado su precio en 25 céntimos de peseta.

Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ Mayor 12—Pamplona. Véase el anuncio de cuarta plana.

El Sacerdote santo

ó sean consejos y medios de adquirir y perfeccionarse en la santidad sacerdotal, por el Abate H. Dubois, Canónigo honorario, autor de la "Práctica de celo eclesiástico," y de la "Práctica del Cristianismo."

Se vende en la Administracion de este periódico á 4'50 pesetas encuadernado en pasta entera.

NOVUM VENI MECUM

Sacerdotum, sive preces matutinae et vespertinae, ante et post Missam aliaque selectae devotiones sacris indulgentiis ditatae accedit Tabula Rubricarum et Benedictionum collectio. Se vende á 1,50 pesetas encuadernado en tela, corte encuadernado, y 2,10 en badana, corte dorado.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

LA GATANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIA SEBASTIAN CASTEARENA Y EGUZQUIZA REPRESENTANTE

AÑO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS
PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adornado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse a los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuarema. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota a la cantada, es la que va del Evangelio a la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico a 40 pesetas encuadernada en tafete.

OBRAS
DE LA
LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Posetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece a los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio d. Loyola (Claret).	1,75
Id. id. id. (Ibargüesoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.º de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,30

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Piísima devocion

á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplars en latin, de una esmerada edicion de Roma. Se vende á 55 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

Atriles para misales

Se venden á 5 pesetas en la Administracion de este periódico.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.

Libros rayados

En folio: copiadore de 100, 150 y 200 hojas. Diarios, con sencillo y doble encasillado, de igual número de hojas que los copiadore. Mayores, con y sin *Debe y Haber*, de 100 hasta 300 hojas. En 4.º: copiadore de 100, 150 y 200 hojas. Diarios de igual número de hojas. Surtido en cuadernos en folio, 4.º y 8.º desde 5 hasta 90 céntimos de peseta. Copiadore de cartas de varias clases. Buen papel y precios económicos. Se venden en esta Administracion.

SIN DIOS, SIN PAN Y SIN HONRA

Opúsculo de propaganda popular contra el liberalismo, por D. Fernando García Escribano, Canónigo por oposicion de la Catedral de Plascencia. Véndese en esta Administracion al precio de 20 céntimos de peseta. Por correo, cinco céntimos más.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCENCIAS. EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 86.—Dr. Valencia, Bolsas 15.—Dr. Mercader, Carria 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martinez, Chapitola, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edicion ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujias, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendia, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, bañeros, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavado y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisicion.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composicion.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.º Aramendia dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

CASA PRINCIPAL: EN ESTOS CHOCOLATES

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ULTRAMARINOS

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos. Se vende á 24 pesetas en rústica y á 28,50 en pasta entera.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.
- Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.